

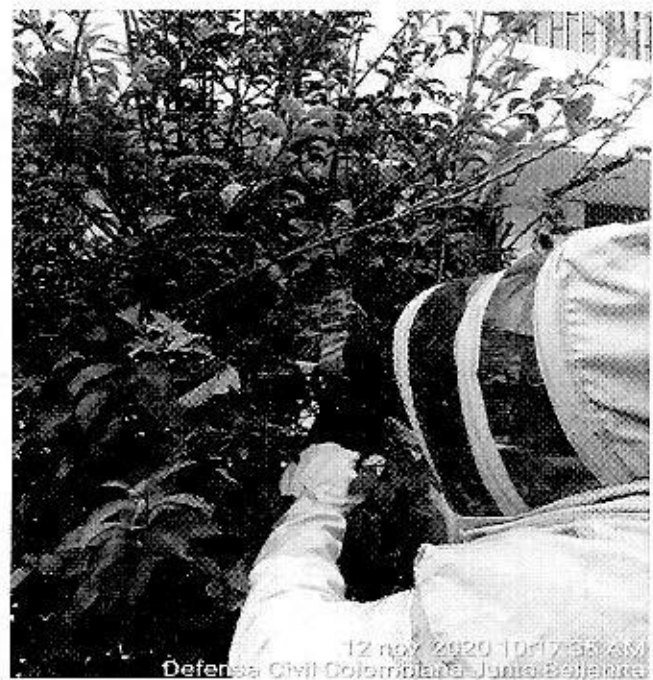


Defensa Civil Colombiana
Seccional Antioquia
Junta de Defensa Civil Bellanita
Personería Jurídica No. 488 septiembre 16 de 2014
NIT: 900794383-7



DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

JUNTA BELLANITA





Origen de la Defensa Civil Colombiana

La creación de la Comisión Nacional de Socorro: mayo de 1875 se produjo en Colombia la primera expresión del concepto de protección civil, para canalizar los auxilios y asistir a los damnificados por causa del Terremoto que arrasó la ciudad de Cúcuta y zonas vecinas.

Decreto Legislativo Numero 3398 de 1965

Por el cual se crea la DCC.
Art 24 a 26. Establece que la participación en la defensa civil es permanente y obligatoria .
Se hace permanente mediante la LEY 48 DE 1968





Decreto Ley 2341 de 1971

Por el cual se organiza la institución, la Dirección Nacional creada se denominará en adelante "Defensa Civil Colombiana - DCC" y se organiza como establecimiento público dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, **adscrito al Ministerio de Defensa Nacional.**

Organización

Presidente de la República	• <input type="text"/>
Ministro de Defensa	• <input type="text"/>
Director Nacional de la DCC	• <input type="text"/>
Director Seccional	<input type="text"/>
Técnico Operativo	<input type="text"/>
Presidente de Junta	<input type="text"/>
Líder Distinguido	<input type="text"/>
Líder Voluntario	<input type="text"/>



Misión

La DCC **prepara y ejecuta la respuesta** a emergencias y desastres naturales o antrópicos, participa en la rehabilitación social y ambiental en todo el territorio nacional para contribuir a la paz, los derechos humanos y los compromisos multilaterales en caso de requerimiento internacional.

Visión

La DCC en el 2018 será una institución moderna **especializada en preparación y respuesta** a las emergencias y desastres, con reconocimiento en cooperación internacional y gestora de proyectos sociales y ambientales que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

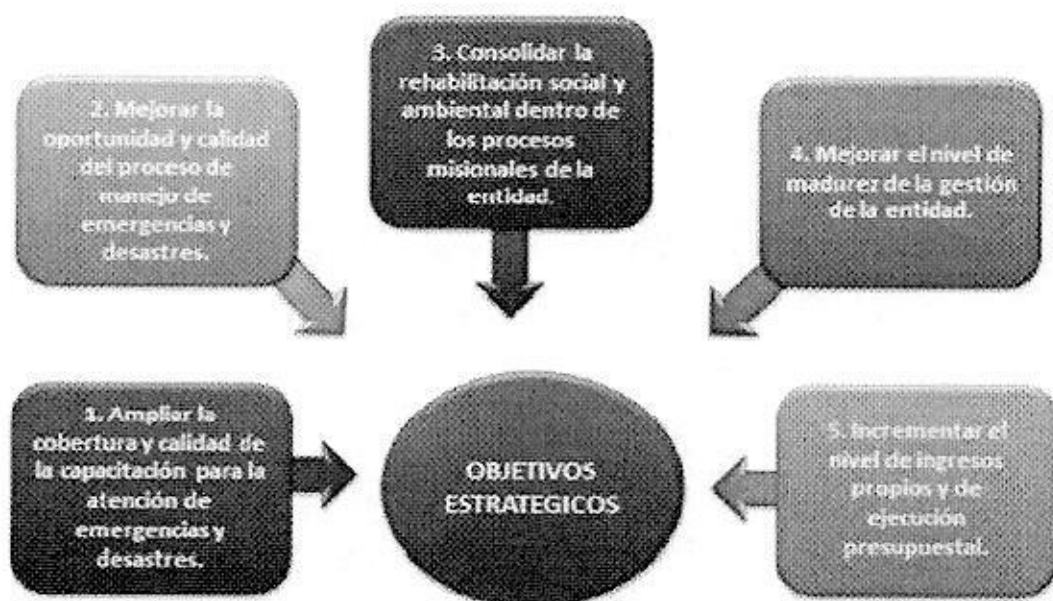


Escudo y Lemas



INSTITUCIONAL
"LA INSTITUCION SOCIAL
Y HUMANITARIA MÁS
GRANDE DEL PAIS."

OPERATIVO
"LISTOS EN PAZ O
EMERGENCIA."





Manejo y Control de Abejas y Avispas

Son todas aquellas acciones realizadas para la recolección o captura de enjambres en estado silvestre, utilizando procedimientos técnicos determinados, con el fin de no generar traumatismos en las comunidades afectadas por este fenómeno natural, trasladando el enjambre a un lugar adecuado para su desarrollo y su manejo.

Abejas y Avispas

Pertenecen al orden de los himenópteros, al igual que las hormigas. Su pequeño cuerpo está dividido en tres partes: cabeza, tórax y abdomen.





Colonia

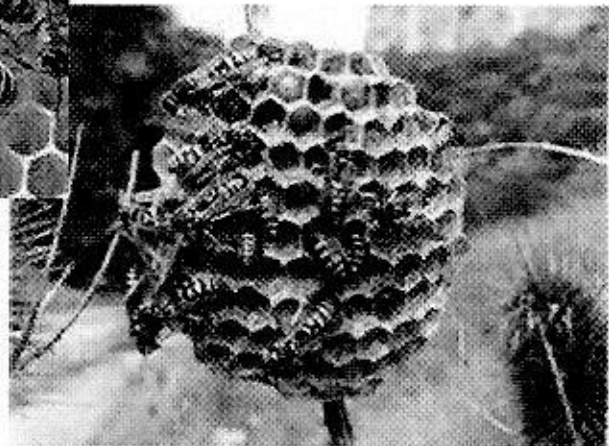
Las abejas y las avispas sociales, viven en ellas, las construyen para poner sus huevos, mientras que las abejas producen una cera para la construcción de los panales, las avispas lo hacen de pulpa obtenida de masticar fibras de madera.

Colonia



COLONIA ABEJAS

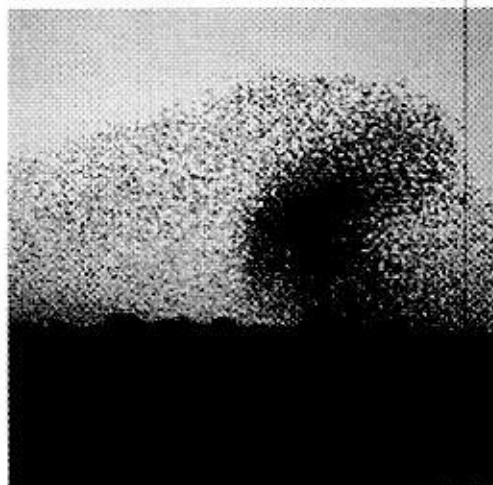
COLONIA AVISPAS





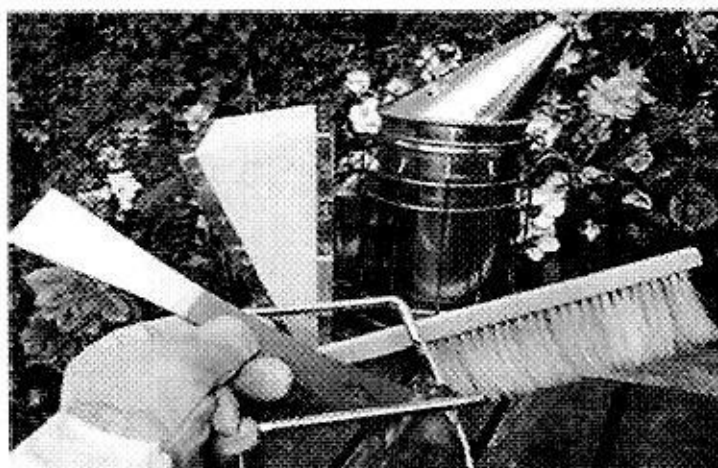
Enjambre

En general las abejas y las avispas sociales habitan en comunidades llamadas **enjambres**, los cuales están constituidos por una reina, cientos de zánganos y miles de obreras.



Elementos Técnicos

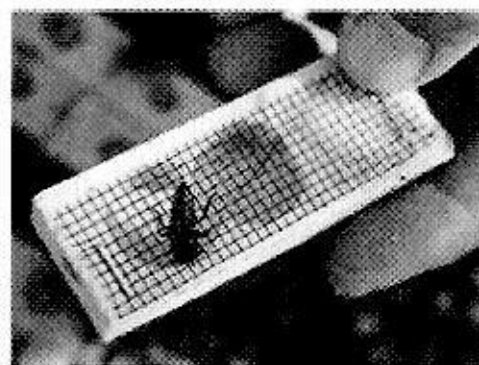
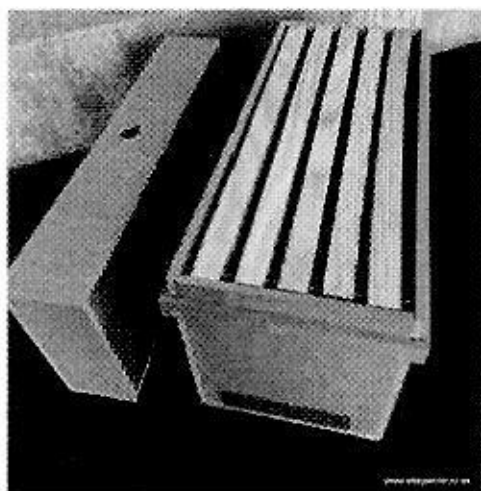
- Ahumador , Cepillo y Espátula





Elementos Técnicos

- Porta núcleo y Jaula Abeja Reina



Elementos Protección Personal

Casco



Overol



Botas



Guantes



Arnés





Defensa Civil Colombiana
Seccional Antioquia
Junta de Defensa Civil Bellanita
Personería Jurídica No. 488 septiembre 16 de 2014
NIT: 900794383-7



Bello, Junio 21 de 2022

Señores

**SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
ALCALDIA DE BELLO**

REFERENCIA: Propuesta

TRABAJOS A REALIZAR

Prestacion de servicio de apoyo en el manejo, control y traslado de los Himenopteros, en el marco del programa de prevención y atención a desastres de la secretaria de Gestión del Riesgo y Atención de Desastres

DESCRIPCION

Mediante la recepción de un caso por parte de la Secretaria de Gestion del Riesgo (PQR), donde la comunidad manifiesta la existencia y/o afectación por himenópteros (abeja, avispas) con una ubicación específica, personal de la Defensa Civil Junta Bellanita (Rescatista o Reclector), realizara visita técnica a fin de clasificar, evaluar los riesgos y definir protocolos y procedimiento al realizar el cual varia de acuerdo al tipo y condición de los himenópteros que haga presencia en el lugar; en el momento además se dan recomendaciones a los habitantes afectados, respecto al cuidado de los pobladores cercanos de manera que no haya afectación para los humanos y para los mismos himenópteros; se levanta ficha técnica, se establece cronograma con los días en los cuales se programa la próxima visita, su recolección si a ello hubiere lugar (podrá tratarse un enjambre transitorio) y su traslado o disposición final.

ALCANCE

Aplica en zona urbana del Municipio de Bello, incluye sus corregimientos o zona rural, no aplica para himenópteros ubicados en postes que soportan cables de energía o cableado de datos, medidores u otros como red de gas, etc., que impliquen riesgos para quienes realicen la tarea o hacen la visita respectiva, en estos casos la población deberá contratar la empresa responsable del servicio publico, no aplica para especies diferentes a himenópteros mencionados en la descripción de la labor, no aplica para zonas privadas sin importar su extracto o condición económica.

CONDICIONES

El servicio se prestara de lunes a viernes en horario de 8:00 a 17:00 sabados de 8:00 a 12:00, el tiempo de respuesta (tiempo para la visita), será de 24 horas, se deberá contar con toda autorización de la secretaria de gestión del Riesgo para realizar sus tareas, acceder a los lugares que la Secretaria clasifique como requirentes del servicio. Adicionalmente si se presenta cualquier situación de orden publico, que implique riesgo, inmediatamente se retira el personal y se hará la notificación respectiva a la Secretaria de Gestion del Riesgo



EVIDENCIAS

Ficha técnica de atención: Incluye toda la información recolectada desde el momento en que se recibe el llamado, hasta el cierre del caso, con fotografías y firmas de responsables de la atención y de la comunidad beneficiada.

COBERTURA

El servicio evaluación, captura y traslado de enjambres de himenópteros asentados en la zona urbana y rural del Municipio de Bello, teniendo en cuenta que nuestro municipio cuenta con una extensión de 149 kms, 100 barrios y una amplia zona rural, donde se presentan situaciones de emergencias, alguna de ellas simultaneas razón por la cual se debe establecer prioridad acorde a las características de cada uno de los casos.

DISPOSICION FINAL DE LOS HIMENOPTEROS

La Secretaria de Gestion del Riesgo de común acuerdo con la secretaria de Medio Ambiente, deberán definir y comunicar oficialmente a la Defensa Civil, el lugar de disposición final (lugar de liberación) de los himenópteros que requieran ser trasladados, toda vez que las zonas rurales del Municipio son altamente transitadas y se puede causar un daño a la población si la selección del lugar no es la apropiada.

ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Los servicios serán prestados únicamente en el Municipio de Bello, unicamente los servicios reportados a la Defensa Civil por parte la secretaria de Gestion del Riesgo mediante y deberán tener en cuenta los siguientes criterios:

Actividades específicas

Contar con el personal definido en la ficha técnica para llevar a cabo las diferentes actividades del objeto contractual

Atender todos los requerimientos sobre himenópteros que se reporten para la atención solicitada por la secretaria de Gestion del Riesgo (No incluye zonas privadas, postes o torres de energía, contadores de gas y demás que impliquen riesgo para el Rescatistas)

Realizar visitas técnicas de diagnóstico para el tratamiento de himenópteros

Proporcionar todas las medidas de seguridad para la comunidad durante la atención y control de los himenópteros.



Defensa Civil Colombiana
Seccional Antioquía
Junta de Defensa Civil Bellanita
Personería Jurídica No. 488 septiembre 16 de 2014
NIT: 900794383-7



Realizar traslados de enjambres cuando se requieran en las condiciones de seguridad y procurando la conservación y cuidado de los enjambres

Realizar la gestión necesaria con las autoridades o entidades que corresponda para la reubicación oportuna, adecuada y segura de los himenópteros.

Cumplir con las normas de seguridad personal durante las actividades de desarrollo de contrato, además de proveer los elementos necesarios para atender la emergencia.

Presentar informe mensual al supervisor designado, detallando las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del objeto contractual y sus respectivos anexos.

Guardar absoluta reserva de la información conocida con ocasión de la ejecución del contrato

Asistir a las reuniones y comités programados según requerimiento de la supervisión del contrato

Presentar al finalizar el contrato: Informe que de cuenta de las actividades desarrolladas durante el mismo

Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo



Defensa Civil Colombiana
Seccional Antioquia
Junta de Defensa Civil Bellanita
Personería Jurídica No. 488 septiembre 16 de 2014
NIT: 900794383-7



FICHA TÉCNICA HIMENÓPTEROS 2022

OBJETO:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el manejo, control y traslado de los himenópteros, que se presenten en el área urbana y rural de municipio de Bello, en el marco del proyecto "Prevención para contribuir con la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas, a través del control y la reducción del riesgo de desastres, la disminución de tiempos contando con la presencia de organismos de socorro en el Municipio de Bello"

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TIEMPO EJECUCION	VALOR TOTAL
Coordinador proyecto Himenópteros : Técnico o Tecnólogo en emergencias y desastres, con experiencia Mínima de dos Años	UNIDAD	1	4.000.000	5	20.000.000
Rescatista o Recolector de Himenópteros: técnico emergencias y desastres con cursos en el manejo, manipulación y traslado de Himenópteros. Con experiencia mínima de un Año	UNIDAD	2	2.100.000	5	21.000.000
Auxiliar administrativo: Técnico administrativo o similar, formación de socorrista y administrativa, experiencia en labores de oficina.	UNIDAD	1	1.800.000	5	9.000.000
Prestación de servicios de apoyo en el manejo, control y traslado de los himenópteros, que se presenten en el área urbana y rural del municipio de Bello, en el marco del programa "Prevención para contribuir con la seguridad el control y la reducción del riesgo de desastres, la disminución de tiempos contando con los Organismos de socorro en el Municipio de Bello" de la secretaría de Gestión del Riesgo y Atención de Desastres en Bello, de manera eficiente y eficaz, para salvaguardar la vida y la conservación de la especie. Incluye todos elementos en control traslado y reubicación, insumos para atención de panales o enjambres de Himenópteros necesarios para la prestación del servicio. Lunes a viernes de 8:00 am a 18:00pm sábados 8:00 am a 14:00 pm .(vehículo para el traslado, kit de apicultura para la recolección de la especie y Equipos protección personal)	MES	UN	6.000.000	5	30.000.000
TOTAL MES			16.000.000	TOTAL GENERAL	80.000.000

Forma de pago: Mensual

Validez de la oferta: 30 días

Cordialmente,

JOSE E RAMIREZ C.
JOSE ERNESTO RAMIREZ CASTAÑO
Representante Legal



LLAMADO PARA EL RESCATE DE ABEJAS Y AVISPAS



Consecutivo N°: _____ Fecha: Día ____ Mes ____ Año ____

Hora de Llamada: _____

Fecha de Atención: _____ Hora de Atención: _____

1. Buen@s (días, tardes, noches) se ha comunicado con la Defensa Civil Colombiana Junta Bellanita, en que puedo ayudar@

Preguntas destinadas a la localización del enjambre o panal:

2. ¿Dónde se encuentran? _____
3. ¿Se encuentran en un lugar interior o en exterior? _____
4. ¿Aproximadamente a qué altura? _____
5. ¿Hay acceso hasta el enjambre? _____
6. ¿Impide el tránsito normal de la zona? _____
7. ¿Qué tipo es? (abeja o avispa) _____
8. ¿Puedes enviar fotos de donde se encuentra ubicado? _____

Preguntas destinadas a verificar si se trata de un enjambre desnudo o de un enjambre establecido:

9. ¿Hace cuánto están en el lugar? (si llegaron hace poco esperar entre 3 días que descansen para poder retirarlo. _____
- Varios días o menos de una semana: probablemente se trate de un enjambre desnudo.
 - Varias semanas o no lo sabe: se debe suponer que se trata de un enjambre establecido



LLAMADO PARA EL RESCATE DE ABEJAS Y AVISPAS



10. ¿Se encuentran agrupadas en forma de bola? _____

Sí: Se trata de un enjambre desnudo.

No: La siguiente pregunta sería ¿las abejas entran y salen por un hueco? Si la respuesta es afirmativa, probablemente se trate de un enjambre establecido.

Preguntas destinadas a verificar la intervención:

11. ¿Existe riesgo para las personas? _____

12. ¿Hay en los alrededores un parque, centro escolar, centro médico o residencia de adultos mayores? _____

13. ¿Hay lesionados? ¿Cuántos? (los bomberos realizarían la atención del o los pacientes y nosotros nos encargaríamos de hacer el control) _____

14. Se envían unidades para que inspeccionen el lugar y confirmen si es una emergencia o si puede esperar. _____

Observaciones:

Firma de quien realiza la visita

Firma de quien solicita la visita

Cc

Tel:



República de Colombia
Defensa Civil Colombiana
Seccional Antioquia
Junta DCC de Junta Bellanita
Personería Jurídica No. 488 septiembre 16 de 2014
NIT: 900794383-7



PROTOCOLO MYCA (MANEJO Y CONTROL DE ABEJAS)

ELABORADO POR:

DEFENSA CIVIL COLOMBIANA JUNTA BELLANITA
PERSONERIA JURIDICA N° 488 SEP 16 DE 2014
NIT 900794383-7

2020

Defensa Civil Colombiana Junta Bellanita
La Institución Social Y Humanitaria Mas Grande Del Pais
Diagonal 49 Avenida 42-85
Unidad Deportiva Tulio Ospina
Tel: 3122927673



República de Colombia
Defensa Civil Colombiana
Seccional Antioquia
Junta DCC de Junta Bellanita
Personería Jurídica No. 488 septiembre 16 de 2014
NIT: 900794383-7



PRESENTACIÓN DE LA DEFENSA CIVIL

QUIÉNES SOMOS

La Defensa Civil Colombiana es la institución social y humanitaria más grande del país y entidad oficial de socorro del estado colombiano sin ánimo de lucro adscrito al Ministerio de Defensa Nacional con tres campos de acción: Gestión de Riesgos en Desastres, Acción Social y Gestión Ambiental, perteneciente a la UNGRD (Unidad Nacional de Gestión De Riesgos y Desastres).

La Defensa Civil Colombiana, prepara y ejecuta la respuesta a las emergencias y desastres naturales o antrópicos, participa en la rehabilitación social y ambiental en todo el territorio nacional para contribuir a la paz, los derechos humanos y los compromisos multilaterales en caso de requerimiento internacional.

Defensa Civil Colombiana Junta Bellanita
La Institución Social Y Humanitaria Mas Grande Del Pais
Diagonal 49 Avenida 42-85
Unidad Deportiva Tulio Ospina
Tel: 3122927673



Libertad y Orden

República de Colombia
Defensa Civil Colombiana
Seccional Antioquia
Junta DCC de Junta Bellanita
Personería Jurídica No. 488 septiembre 16 de 2014
NIT: 900794383-7



INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años la Defensa Civil Junta Bellanita se ha venido especializando en utilización adecuada de procedimientos para el manejo de las abejas (*Apis mellifera*), principalmente para evitar su extinción, ya que estas son de gran importancia para la biodiversidad, al ser las encargadas de realizar la polinización en plantas y cultivos, responsables de un 80 % de los alimentos que consumimos y el traslado también de las avispas a un lugar seguro fuera del área urbana

Al realizar la investigación de los casos ocurridos en los municipios del área metropolitana, incluyendo el municipio de Bello, llegamos a la conclusión que el personal de primera respuesta y de las empresas de fumigación no están preparados ni entrenados adecuadamente para el manejo y control de esta especie; generando la muerte de las mismas y causando afectaciones ambientales (contaminación del aire, agua y/o el suelo por aplicación de productos insecticidas) así como efectos indeseables en las personas y animales (lesiones, intoxicaciones, muerte en algunos casos).

El Proyecto para el cuidado y manejo seguro de las abejas y avispas en el municipio de Bello, busca realizar un manejo integral en los casos que se presenten con estas especies, su reubicación en lugares idóneos para su estadía, con un proceso limpio y seguro para la comunidad y las abejas. En nuestra experiencia hemos encontrado personas que se benefician de los componentes de esta especie, haciendo todo un manejo integral que incluye la extracción de la miel, el polen, jalea real, cera, material biológico, apitoxina, entre otras sustancias y productos. Estas personas son *apicultores* que se encargan de realizar la extracción, almacenamiento, comercialización de los productos y cuidado de la abeja en todo su ciclo de vida, contribuyendo al cuidado del ambiente, la economía y la seguridad y salud de la población en general.

La Defensa Civil, consciente de la importancia de esta especie, y acorde con su misión y visión, propende por su protección y evitar su extinción, con protocolos para su Manejo Integral y Seguro, erradicando prácticas como la destrucción o daño en cada atención inicial o incidente. Queremos además generar una cultura de la prevención, educando a la población en el cuidado, protección y manejo. Con la educación y cultura buscamos proteger el ambiente, la biodiversidad y la vida de sus comunidades en general.

Defensa Civil Colombiana Junta Bellanita
La Institución Social Y Humanitaria Mas Grande Del Pais
Diagonal 49 Avenida 42-85
Unidad Deportiva Tullo Ospina
Tel: 3122927673



República de Colombia
Defensa Civil Colombiana
Seccional Antioquia
Junta DCC de Junta Bellanita

Personería Jurídica No. 488 septiembre 16 de 2014
NIT: 900794383-7



ALTERNATIVAS DE MANEJO

En la Defensa Civil Colombiana Junta Bellanita, somos expertos en el tema del Manejo Integral y Seguro de Abejas y nos capacitamos día a día para darle un mejor manejo a esta importante especie.

Uno de los principales aspectos a tener en cuenta es que cuando se da un manejo inadecuado de la especie, puede generarse una emergencia por su comportamiento, que, **si bien no es agresivo, si es altamente defensivo**, causando lesiones a las personas e incluso en algunos casos puede causar la muerte.

Acorde con lo expuesto con anterioridad, presentamos el siguiente protocolo para el Manejo Integral del Control de las Abejas y Avispas en el municipio de Bello.

A continuación, se describen las acciones específicas a desarrollar:

El personal debe estar altamente capacitado cuando se presentan los casos de abejas o avispas así:

1. Ser miembro activo de la Institución.
2. Tener curso MYCA actualizado (Manejo Y Cuidado de Abejas) dado por la Defensa Civil Colombiana.
3. Curso de alturas vigente
4. Afiliación a la EPS



República de Colombia
Defensa Civil Colombiana
Seccional Antioquia
Junta DCC de Junta Bellanita
Personería Jurídica No. 488 septiembre 16 de 2014
NIT: 900794383-7



PROTOCOLO

Este protocolo se basa en el manejo que realizamos en materia de la atención de casos de abejas y avispas:

- ✓ Recepción de la llamada en la sede de la Defensa Civil por parte de la comunidad, bomberos o la oficina de Gestión del Riesgo del Municipio.
- ✓ Se toman los datos del caso a atender (Dirección, teléfono, nombre del contacto, verificación si es abejas o avispas, fecha, hora del llamado, personas lesionadas sí o no).
- ✓ Desplazamiento al sitio para verificación y /o confirmación del caso con el personal idóneo para la atención de la situación.
- ✓ Al verificar el caso se procederá a darle el siguiente manejo:
 - El personal utilizara los trajes para casos de abejas, certificados y con todos los elementos que la norma pide (Caretta, traje en dril completo de manga larga, guantes de baqueta hasta el codo)
 - Ahumadores
 - Porta núcleos para transporte de las abejas a un apiario autorizado
 - Herramientas varias (Espátula, cepillo, alambre, cinta de balizaje, conos de señalización).
 - Se balizará y señalizará el área para evitar el acercamiento o paso de los civiles y evitar picaduras a los mismos.
 - Si el caso es en una estructura de altura de más de 1,50 metros se utilizará todos los EPP (Elementos de Protección Personal) casco, mono gafas, rodilleras, coderas y arnés).
- ✓ Al ser intervenidas, las abejas o avispas serán reubicadas y trasladadas a un lugar de estadía segura para su supervivencia, según lo permitan las condiciones técnicas del lugar donde se encuentran (muros, estructuras, otros), llevadas a un apiario con la labor del apicultor quien seguirá el manejo productivo y adecuado de la especie con quien se viene trabajando.



Libertad y Orden

República de Colombia
Defensa Civil Colombiana
Seccional Antioquia
Junta DCC de Junta Bellanita

Personería Jurídica No. 488 septiembre 16 de 2014

NIT: 900794383-7



- ✓ Si es una emergencia (Las abejas están atacando), se atenderá inmediatamente con el personal, pero si es una contingencia (Se detectaron las abejas, pero aún no hay riesgo), se hará la respectiva visita e inspección para luego programar el retiro de las mismas.
- ✓ Los casos de abejas o avispas, se realizarán en lo posible en horas de la noche por seguridad del personal y la comunidad, ya que es en este horario que las abejas se encuentran más tranquilas.

Defensa Civil Colombiana Junta Bellanita
La Institución Social Y Humanitaria Mas Grande Del Pais
Diagonal 48 Avenida 42-85
Unidad Deportiva Tulio Ospina
Tel: 3122927673



República de Colombia
Defensa Civil Colombiana
Seccional Antioquia
Junta DCC de Junta Bellanita
Personería Jurídica No. 488 septiembre 16 de 2014
NIT: 900794383-7



ASPECTOS A TENER EN CUENTA

Este protocolo no incluye la intervención en los sitios que presenten las siguientes características:

- ✓ Las colmenas o colonias de abejas y avispas que se encuentren ubicadas en sitios de reservas naturales.
- ✓ Las torres y postes de energía. (Predios privados – EPM).
- ✓ Contadores de gas.
- ✓ Predios privados donde el propietario no permite el retiro de estas especies.
- ✓ No se responde por daño en estructuras cuando hay que extraer las especies cuando están dentro de estas.

Este protocolo es para uso exclusivo del personal de La Defensa Civil Colombiana.